

REPÚBLICA DEL ECUADOR**SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS****EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ADMISIÓN DE NUEVO ACCIONISTA Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALÁ S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALÁ S.A. aumentó su capital en la suma de USD \$ 54 efectuó la admisión de un nuevo accionista y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, el 3 de diciembre de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No.- 04.A. DIC.001 de 6 de enero de 2004.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$ 918 dividido en 918 accionistas de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 6 de enero de 2004

**Dra. Kissaé Saltos Aráuz
ESPECIALISTA JURÍDICO**

e
0
0

4